

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE


NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	Ptas. » 30
En segunda plana ó entre noticias id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará ,10 céntimos d impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica



DÉCIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON CANDIDO MORENO Y GORDO

FALLECIÓ EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su hija Doña Benita Moreno; hijo político D. Santiago Sánchez; hermana Doña Margarita Moreno; nietos políticos Doña Carmen Sánchez y D. Francisco Ruiz, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Las misas que se celebren el jueves 17 del corriente mes, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus, á las ocho y ocho y media, en las parroquias de San Vicente y San Pedro á las mismas horas y en la de San Juan á las ocho y media y á las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 16 de Febrero de 1916.

No se reparten recordatorios.

más si uno de esos periodistas franceses, André Mévil, ha llamado al Cid héroe franco-español, como si Corneille lo hubiera conquistado!

¡Qué distancia tan enorme de 1898 á 1916! Y nosotros los españoles, tan cándidos, tan ingénuos, no vacilamos en hacer el juego á esos extranjeros. Lo mismo hay aquí españoles propicios á dejar su tarjeta ó estampar su firma en la Embajada alemana que á cruzar la frontera e irse á Perpignan. Unos son hijos de quienes querían ir a Berlín cuando las Carolinas; otros, son nietos de quienes peleaban sin cuartel con los gabachos; y todos, somos los que en 1898 nos mesábamos el cabello de indignación, viendo caer nuestros buques en Cavite y en Santiago de Cuba, mientras Europa nos abandonaba, aun á riesgo de que se le coloreasen un tanto las mejillas por la aplicación poco caballerosa que tenía que soportar, de la doctrina de Monroe.

Perdonar es cristiano; pero ¡olvidar! ¡Ah! Esto es solo español... y de tontos.

¿No ha probado usted el uso de las **Pastillas Gropo** en sus catarros, tos y molestias en la garganta?

Pues basta una para calmar la tos, y con tres ó cuatro, todos los síntomas del catarro mejoran y desaparecen.

En todas las farmacias de España ptas. 1'50 En América y Filipinas, ptas. 4.

las que los tres facultativos encargados de la asistencia médica de los tres Establecimientos provinciales—Hospital, In-ciusa y Correccional—tengan necesidad de prescribir y que el citado señor Di-putado, penetrado tanto como el que más lo esté de la necesaria é importante misión que desempeña la farmacia, está decidido á proponer á sus dignísimos compañeros, todas aquellas reformas que puedan mejorarla y la coloquen á la mayor altura, confiando en que aquellos han de secundarle en su noble empeño, lo que es de esperar de una meritísima Corporación que dedica á sostener sus Establecimientos benéficos más de la mitad de su presupuesto.

DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El encasillado de Avila

Leemos en *El Debate* de hoy: «El acoplamiento del encasillado de Avila y su provincia está en principio acordado por los señores Alba y Ortuño.

Aseguran demócratas importantes que los demócratas de Avila desean votar para diputado por aquella capital á don Luis Silvela, y en este sentido han escrito al marqués de Alhucemas.

Otros ministeriales son de opinión de que el Gobierno otorgue al director de «La Mañana» una de las tres senadurías vitalicias vacantes.»

Total: que todavía no nos quieren decir quién será, por fin, el agraciado por el encasillamiento.

¡ Pronto hemos de saberlo.

LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Hay en Barcelona siete entidades navieras importantísimas, seis en Santander, tres en Sevilla, dos en Cádiz y en Gijón, y una en las Palmas, Valencia, Palma de Mallorca, San Sebastián y Mahón. En Bilbao se registran 50.

Respecto al tonelaje, la provincia vascongada conserva el primer lugar; pues con vapores que poseen un tonelaje superior á 20.000 toneladas, existen las siguientes Compañías:

Sota y Aznar, 138.089 toneladas y 28 vapores; Olazarri, 40.350; Marítima del Nervión, 35.550; Naviera Vascongada, 35.000; línea de vapores Serra, 34.535; Marítima Unión, 34.305; Bilbaína de Navegación, 24.581; Naviera Bechi, 22.940; y M. Arrotegui, 20.600.

En las demás provincias marítimas, el mayor tonelaje corresponde; en Barcelona, á la Compañía Trasatlántica, con 99.937 toneladas y 20 vapores; en Cádiz, á Pinillos, Izquierdo y Compañía, con 87.000 toneladas y 12 vapores; en Sevilla, á la de Ibarra y Compañía, con 69.600 toneladas y 30 vapores; en Valencia á la Compañía Valenciana de Vapores correos de Africa, con 27.991, y en Gijón, á la Compañía Gijonesa de Vapores, con 23.350.

DE POLITICA

Las próximas elecciones

De las noticias que hasta mi llegar, por conducto de amables y bondadosos amigos á quienes tan reconocido estoy y de cuanto en la prensa leo, pues me

proporcione el gusto de enterarme de la que puedo; deduzco que, hoy por hoy, no hay nada acordado, en definitiva, en las altas esferas de la política, de donde, en forma de órdenes y mandatos, parten los rayos exterminadores del libre albedrío y de la independencia política del cuerpo electoral de toda España, por que eso es general y ese sistema es el que pretendo combatir.

Pero, por ello, me entero también que se labora y aun se libran verdaderas batallas, defendiendo cada cual sus posiciones, estableciéndose un extraño pugilato de fórmulas componedoras, que es como se llaman á esas transacciones, tolerancias é inteligencias de toma esto, para que me des eso y apoya tu á fulano, para que yo lo haga á mengano, á que vinieron á parar y á donde van á concluir todos los programas, todos los principios y todas las promesas, amenazas y utilidades de nuestros partidos políticos del día. Considero verdaderamente vergonzoso de ese modo de morir y preparar elecciones, á donde nos han conducido la audacia y el descaro de nuestros prohombres por un lado y la condescendencia y mansedumbre del cuerpo electoral por otro y que trae, como consecuencia, ese espectáculo que estos días estamos presenciando.

Claro es que no abrigo la vana y necia pretensión de intentar concluir con tales amañes y con semejante procedimiento, que ha tomado carta de naturaleza en nuestra patria; pero, ¿por qué no intentar conseguir una modificación radical para nuestra provincia? ¿Por qué no requerir al cuerpo electoral abulense, para que se percate de lo que se prepara, medite lo que se le impone y se disponga á mostrarse como debe, convencido y penetrado de sus derechos, deberes y responsabilidades?... Pues esto es lo que me propongo.

Los partidos abulenses, como los demás partidos provinciales, hállanse hoy bajo los efectos y las concomitancias de las discordias y dualismos de los partidos nacionales: ó en otros términos, aquellos partidos derivados de éstos, tienen que sufrir los vaivenes y las consecuencias del desbarajuste que existe en los directorios.

Pero como hemos convenido en que hoy se hace política personal y no patriótica; que somos fulanistas y no devotos y defensores de un ideal, y sin ideal no hay fe y sin fe no hay entusiasmo y sin eso todo será bajo, mezquino y ruin; resulta de ello que cada pretendiente se agarra á un personaje y cada personaje batalla por conseguir cuantos adeptos á su persona, no á sus principios, pueda, con el fin de aumentar su grupo que cuanto mayor y más nutrido sea, mayores triunfos y más éxitos le habrá de proporcionar. A este personaje, lo que le importa es su medro político, lo que menos le interesa, salvo honrosas excepciones, es el país, ni los intereses generales y el bien públicos. Por eso se le vé que intenta, y muchas veces consigue, que á una provincia la represente un gran señor, sujeto muy excelente y no pocas veces conocido solo en su casa, pero que en la región donde se le envía, nadie le conoce, ni le ha oído, ni visto nunca y ni él conoce tampoco más que por la geografía (y es mucho admitir) que aquel distrito, al que vá á representar, existe en España.

¿Puede y debe consentir esto el cuerpo electoral de Avila? No, y cien veces no; por muchas razones, que procuraré exponer y fundamentar.

En las provincias ó distritos, donde no cuenten con un hombre de su abso-

España, zona de influencia

Ha pocos días se cumplieron cinco años de la muerte de Joaquín Costa, y parece como si el tiempo que nos separa de él fuese no de un quinquenio, sino de cinco centurias. Aquellas sus gráficas expresiones «el Africa empieza en los Pirineos» y «hay que europeizarse» están tan distantes de los días que corren como aquellos otros días que reflejaron en sus páginas los clásicos del siglo de oro.

Ya no está España separada de Europa; ya vivimos con toda Europa que nos mira y nos atiende; ya todos se disputan nuestra amistad; todo son piropos y requiebros para la gran matrona hispana, que tantos años se pasó llorando á solas en un rincón del viejo Continente. En vez de decir con Costa que «el Africa empieza en los Pirineos» hay que exclamar con Luis XIV que «ya no hay Pirineos».

España es hoy zona de influencia de toda Europa, campo de experimentación de todas las propagandas, foco en cuyo torno giran muchas mariposas.

Alemanes, franceses, ingleses, todos se sienten preocupados por lo que aquí se dice y se opina, y todos tratan de enamorarnos festejándonos con zalemas. Si alguna vez uno de ellos eleva el diapason, es también por atraernos, como amante desdeñado que procura ganar por celos el corazón que perdió por melifluo. ¡Qué más si una afirmación de un crítico militar ha llegado á provocar la rectificación del ministro plenipotencia-

rio de Rumania! ¡Quién hubiera dicho que hasta á Rumania importábase tanto una opinión española aislada!

Los periodistas nos vemos confusos al recibir todos los días el material de propaganda que llueve de todas partes. La mesa de redacción se abarrota y no hay tiempo ni de leer tanto y tan vario documento.

Los alemanes han establecido en Barcelona una oficina que no se da descanso en la publicación de hojas y folletos, con rectificaciones, noticias y toda clase de informes. Hay ediciones del *Noticiero Hamburgués* y del *Mundo Ilustrado*, hechas exclusivamente para España. No hace mucho que el *Frankfurter Zeitung* publicó un mapa de los territorios conquistados por los alemanes dedicado exclusivamente á España.

Si se pasa al campo de los aliados vemos inundado nuestro país de periodistas y escritores que vienen á descubrirnos. Después de Luis Bertrand, el director del *Times*, y Pierre Lalo, André Mévil... En Francia se ocupa de nosotros Barrés; en Inglaterra se hace propaganda en favor del castellano.

Antes para tropezar con un hispanófilo en el extranjero había que perder un ojo de la cara; Fastenrath, Bertaux, Calmer, Martín, Hume y pocos más. Hoy al volver de cada esquina, se tropieza con uno. Antes, decían los franceses: — *C, est un espagnol*, y en el dicho ponían un tanto de acento compasivo, pasando á ocuparse de menesteres más graves. Ahora dicen: — *¡Oh, c'est un espagnol!*, y en la afirmación hacen gala de sus gestos de mayor admiración é inquietud á su vez el gesto del compatriota nuestro buscando efluvios de simpatía. ¡Que

Reformas en el Hospital

Con motivo de las que se están llevando á cabo en la clínica quirúrgica de dicho benéfico Establecimiento y de las que ya tienen conocimiento nuestros lectores, el farmacéutico D. Nicanor Calleja, llevado sin duda de un altruismo poco común y digno de todo encomio y poniendo de relieve el gran cariño que profesa á la honrosa profesión á que pertenece y el afecto y consideración que le merece el profesor, que está, al frente de la oficina de farmacia del Hospital; ha publicado un artículo en estas columnas en el que valiéndose de símiles guerreros, muy propios de las calamitosas circunstancias por que atraviesa Europa y comparando al medicamento como poderosa arma, que ha de destruir al enemigo, que en el caso presente es la enfermedad, desalojándole de sus trincheras, excita el celo del digno y activo Diputado inspector Sr. Ramírez, para que proponga á sus compañeros de Corporación la reforma de la citada dependencia y se le nombre auxiliar ó practicante al farmacéutico, que le preste ayuda en el cumplimiento de su cometido.

Debidamente autorizados podemos comunicar al Sr. Calleja, que el Sr. Ramírez, perseverando en su plausible propósito de mejorar todos los servicios benéficos provinciales, ha girado una minuciosa visita de inspección á la mencionada farmacia, teniendo la satisfacción de encontrarla lo suficientemente nutrida de drogas y productos químicos, para poderse preparar con todo esmero y exactitud, las numerosas fórmu-

Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.

lula confianza ó que por sus méritos, servicios y cualidades, sea el indicado por la voz general y unánime, para entregarle la representación parlamentaria, puede pasar y admitirse que el Gobierno, como vigilante amparador de los pueblos, les brinde generosamente un nombre de quien responda y á quien poder confiarle la paternidad política de aquel Distrito, huérfano de representación.

Peró en los distritos ó regiones donde por fortuna cuentan ya con persona que por sus actos, por su historia, por el enlace de los múltiples y hondos afectos que á aquel país pueden unirle, por los servicios prestados, por sus altos merecimientos, en fin, obtuvieron la confianza omnimoda de los electores y merecen la absoluta del país, del que son naturales unos y donde se naturalizaron otros, con los vínculos del interés, del cariño, de la profesión ó por sus propios y diversos impulsos, desde luego nobles y sentidos; en los pueblos, distritos ó provincias donde cuenten con hombres dignos de su estima, de su respeto, de todos los afectos y sentimientos que debe llevar consigo la representación parlamentaria, ¿á qué, por qué, ni de qué, ha de venir, ni el Gobierno, ni nadie, á imponer un candidato desconocido ó sino desconocido, desagradable ó desestimado por el lugar, donde ya hay quien supo merecer y conquistar simpatías y consideraciones? ¿Quién es el Gobierno ni nadie, para hacer y obligar á un cuerpo electoral que derribe sus propios ídolos para levantar los señalados é impuestos por sus conveniencias, sus necesidades ó sus caprichos?

Puede y debe admitirse, por que es de justicia conocerlo, que donde haya más de una personalidad con partidarios propios y con los mismos afectos y simpatías, se vaya á la lucha y se acuda á la contienda, noble y leal siempre y en el orden de las ideas, nunca á la guerra personal y menos á la pasional, en la que tan fácilmente incurrimos todos (entiéndase bien todos; confesémoslo) y que el resultado decida y los votos resuelvan; pero sin ingerencias ajenas, sin intervenciones extrañas, sin mezcolanzas perturbadoras que solo sirven para empeorar y agravar las situaciones; y al Gobierno le cumplirá solo amparar por igual los derechos de ambos contendientes; al Gobierno solo le corresponde velar por el exacto cumplimiento de la ley.

Pues bien; los distritos de la provincia de Avila se encuentran todos en uno de los dos últimos casos; es decir, que hay distritos donde tienen representantes de su confianza absoluta y á los quienes deben cuanto son y cuanto valen; y distritos donde amigos y connaturales de distintas ideas aspiran á la misma representación, pues que cuentan con partidarios y con elementos que les permiten confiar en la victoria.

No reza, no puede rezar con ninguno de los distritos de la provincia de Avila el primero de los casos por mi expuestos, ó sea, el del que no cuenta con un nombre suyo ó con persona á la quien por simpatía, por gratitud ó por otro motivo cualquiera pueda confiarle la representación parlamentaria. Esto lo sabemos todos por que indiscutible es que todos los distritos cuentan con representación ó candidato suyo, ó que los candidatos que se presentan, especialmente y en mayor número los conservadores, pueden decir, sin engañarse, que cuentan con «distritos propios» (subrayo la frase por que es del señor conde de Romanones) en el sentido limitado y condicional de la palabra para su aplicación al concepto que quiero expresar, que no sé si será el que le quiso dar el mismo Presidente del actual Gobierno.

Y siendo esto así, entiendo que no hay por qué atenerse á lo que en Madrid se resuelva como resultado de los trabajos preliminares que se están realizando á pretexto de buscar fórmulas conciliatorias á espaldas del cuerpo electoral, con el que para nada se cuenta. El cuerpo electoral avilense no puede ni debe prestarse á ello; primero por que tiene candidatos propios muy á satisfacción suya á quienes habrá de con-

fiar nuevamente su representación parlamentaria y segundo por que sería arrastrar por el suelo su prestigio y su pundonor político colectivo amoldándose ductilmente á lo que él no estudia, sanciona y resuelve. Y además y por último, por que eso es lo que ha prometido el señor conde de Romanones que «respetará á todo el que tenga distrito propio.» Ya veremos como lo cumple. Mañana demostraré estos dos últimos puntos.

Vega-Alberche.

Incendio en San Juan de la Nava

Un hombre muerto y un niño moribundo

A última hora de la noche de ayer llegaron á nuestro conocimiento noticias relacionadas con un incendio declarado en San Juan de la Nava y del que habian resultado dos desgracias personales.

En averiguación del hecho y para completar más nuestra información, practicamos algunas pesquisas que nos permiten dar á conocer á nuestros lectores las proporciones del suceso.

En una casa de San Juan de la Nava habitaba en compañía de una joven de 16 años y un niño de cinco, hijos suyos, el vecino Dionisio Mancebo Jiménez, el cual padecía desde hace algún tiempo de una hemiplejía.

Acostóse anteanoche éste como de costumbre con el niño de cinco años en uno de los cuartos de la casa y en el otro la joven de 16 años.

Esta advirtió á la media noche que de la alcoba donde dormían su padre y hermano salía bastante humo y alarmada, pidió auxilio á grandes voces.

Acudieron las autoridades y vecindario procediendo con rapidez á la extinción del incendio que estaba localizado en la alcoba y después de incesantes trabajos se logró penetrar en ella, encontrándose con un cuadro desconsolador.

Dionisio Mancebo hallábase sentado en una silla á la cabecera de la cama con las ropas completamente abrasadas y el niño estaba en el lecho en estado agónico.

Reconocidos ambos por el Médico pudo apreeiarse que para el Dionisio eran inútiles los auxilios de la ciencia pues habia fallecido á consecuencia de las quemaduras y el niño se encontraba en estado tan desesperado que se teme de un momento á otro su fallecimiento.

Atribúyense las causas del hecho á un descuido del Dionisio Mancebo.

El suceso ha causado honda consternación en San Juan de la Nava y en los pueblos limítrofes.

Notas políticas

Ayer visitó al ministro de Gracia y Justicia el arzobispo de Zaragoza, señor Soldevilla.

También visitó al Sr. Barros una Comisión de Valencia para hablarle de las obras en el edificio de aquella Audiencia.

En el ministerio de Estado se ha facilitado una «nota» á la Prensa, manifestando que para el desembarco de emigrantes en Veracruz se hace precisa la presentación de 50 dólares, ó su equivalente en otra moneda; certificado de buena conducta, expedido por la autoridad judicial y visado por el cónsul mejicano, y pasaporte expedido por este funcionario.

Se ha dicho que el decreto disolviendo las Cortes y convocando á elecciones se publicará del 4 al 8 de Marzo próximo, y que las de diputados se verificarán el último domingo del citado mes.

Añádese que el Parlamento se reunirá en los últimos días de Abril.

En la Presidencia se ha recibido un telegrama de Burgos, manifestando que

no puede la provincia de Valladolid ostentar la representación de toda Castilla en asuntos económicos, pues en determinados casos resultan antagónicos.

Sin duda se alude en el telegrama á la aspiración de Valladolid del ferrocarril directo á Vigo.

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer los siguientes telegramas:

De Palencia, comunicando que un grupo de obreros de Torquemada y otros pueblos limítrofes en número de 700, se dirige en manifestación hacia la capital; les salió al encuentro el gobernador, al que solicitaron los manifestantes que se les diera ocupación en las obras, actualmente paralizadas del Canal de Alfonso XIII.

—De Badajoz, dando cuenta de que en Los Santos se ha celebrado un meeting de propaganda socialista, con perfecto orden.

—De la Coruña, diciendo que la huelga de camareros y cocineros tiende á decrecer. La de carpinteros y obreros del ramo de construcción, de Santiago, sigue igual, y el alcalde realiza gestiones de arreglo.

—Y de Teruel, participando que según comunica el alcalde de Mazalón, se ha intentado robar la Caja de aquel Ayuntamiento, resultando frustrado el propósito de los ladrones.

Guardia civil

Han sido destinados á la Comandancia de Avila el primer Teniente D. Antonio Alcazar Sánchez que prestaba servicio en la de Gerona y el segundo Teniente D. Zacarias Marco Rúperez del Escuadrón del séptimo tercio.

Ha sido trasladado á la de Madrid el primer Teniente de esta Comandancia D. Pedro Esteban de Valle.

Liga nacional de Defensa del Clero

Ayer en la sacristía de la Iglesia Parroquial de San Juan y bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Juan Muñoz tuvo lugar la reunión de socios convocada para deliberar sobre el proyectado Montepío eclesiástico.

El Tesorero dió cuenta de la recaudación correspondiente al año 1915 exhibiendo los justificantes que acreditan el depósito de los fondos existentes.

La ponencia encargada del estudio referente á la fundación del Montepío, manifestó haber recibido carta de la Junta Central de Madrid en la que se la denuncia el acuerdo de la misma de formar uno nacional, suplicando á la de Avila esperase á conocer el reglamento correspondiente, pudiendo, si la Junta de esta Diócesis lo desea, establecer una sociedad de socorros mutuos, quedando encargada la misma comisión del estudio de este último extremo y de ello dar cuenta á la Junta que se volverá á reunir en dicho lugar el 1.º de Abril.

El señor Presidente anunció haber quedado á la venta y al precio de 15 céntimos, los ejemplares del Reglamento porque se rige la Asociación Diocesana; expuso los trabajos realizados en defensa de algunos socios y rezadas las pases de costumbre se levantó la sesión.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Al Sudeste de Iprés los alemanes se han apoderado de 800 metros de trincheras inglesas.

—Al Sur de Somme, al Noroeste de Reims, en la Champagne y al Este del Mosa, débiles ataques de los franceses á las posiciones alemanas.

En Rusia

Al Noroeste de Tarnopol un avión alemán derribó á un aeroplano ruso.

En Italia

El día 14 una escuadrilla de aviones austriacos bombardeó la estación de ferrocarril y las fábricas de Milán. Después de vencer en un combate aéreo á los aviones italianos, volvió al punto de procedencia.

—También han bombardeado las aeronaves austriacas las fábricas de Schio.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

La Filarmónica y Tomás Luis de Victoria

Según hemos dicho el próximo viernes, á las seis de su tarde, se celebrará la velada extraordinaria de La Filarmónica.

Aun cuando no se han hecho públicos los programas nos consta que dieha solemnidad musical, revestirá extraordinario esplendor figurando valiosos elementos de Avila que se consagran al divino arte, disertando el ilustre Académico de la Real de San Fernando y Profesor del conservatorio, D. Pedro Fontanilla y Miñambres, acerca de la biografía y obras de nuestro inmortal paisano, glorioso músico Tomás Luis de Victoria.

Esta tarde se han comenzado á entregar los billetes para dicho acto en el Coliseo Abulense, habiendo sido en extremo grande el pedido.

No se ha fijado precio por localidad, en atención á destinarse los productos que se obtengan íntegramente á la suscripción para el monumento á Victoria.

Cuanto no se hayan provisto de localidad esta tarde, podrán hacerlo en el Coliseo y en el día de mañana jueves de doce á una.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Ante el Tribunal del Jurado tuvo lugar esta mañana la vista de la causa seguida contra Mariano Fernández, vecino de Navalacruz por delito de robo.

Por el ministerio Fiscal se acusaba á dicho procesado de haberse apoderado de varios efectos que pericialmente fueron tasados en cantidad menor á quinientas pesetas de una habitación donde tenía depositados artículos de comercio el vecino de Navalacruz Román Abad Gordo, violentando para ello la cerradura de ta puerta y un candado.

El Letrado defensor del procesado Sr. Sánchez Baquero estuvo conforme en cuanto al hecho de la sustracción verificada por su defendido, pero éste no era autor del delito de robo que calificaba el Sr. Fiscal y si de hurto; puesto que no se justificaba hubiera realizado el hecho con violencia.

En estos sentidos sostuvieron ambas partes sus conclusiones en el juicio y el Tribunal del Jurado estuvo conforme con lo invocado por la defensa.

La Sala condenó al procesado Mariano Fernández como autor de un delito de hurto á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Eugenia Rosa García, por infanticidio. Abogado, señor Velayos, Procurador, Sr. Fernández (M.).
Licdo. Calandria.

El jueves Garras del destino

Este gran film interpretado por el distinguido y popular escritor el «Duende de la Colegiata» ha sido proyectada recientemente en el Gran Teatro-Palacio del Cinematógrafo y será un gran acontecimiento el jueves próximo en el Teatro principal.

NOTICIAS

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

El automóvil de servicio público entre Arenas y esta capital, volcó anteayer á inmediaciones del pueblo de Hija de Dio; á consecuencia de la rotura de una rueda.

Resultaron heridos levemente del accidente nuestro vecino D. Ricardo Miguel, que sufre lesiones en la cara y pierna derecha y el conductor de la correspondencia, D. Valentín Estevez, que padece erosiones en la cara.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de la señora Doña Mi-caela Ferrer Pérez.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan, á las nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por su eterno descanso.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, ezcemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS, Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Ha regresado á su destino nuestro querido amigo el ilustrado topógrafo Sr. Gómez de Salazar, después de pasar unos días al lado de su preciosa hijita y de sus padres políticos los señores de Gil.

El jueves Gras del destino

La Cámara de Comercio de Coruña ha acordado gestionar el cumplimiento de la ley de Julio de 1909, la cual atañe á la supresión de los derechos por la distribución de la correspondencia, señalando en cambio á los carteros un sueldo pagado por el Estado.

LA CASA NAVARRO

en el HOTEL INGLÉS durante los días jueves, viernes y sábado con un hermoso surtido de

CORSÉS DE GRAN MODA

y un extenso muestrario para los encargos sobre medida.

Especialidades para señoras gruesas, para cuerpos deformes y para embarazadas.

Fajas y Espaldillas higiénicas.

La Casa Navarro en el Hotel Inglés

durante los tres días.
Previo aviso se visita á domicilio.

Con motivo de cumplirse mañana 17, el primer aniversario del fallecimiento de Doña Dolores Carrera Jara (q. e. p. d.) se celebrarán misas á las ocho, ocho y media y nueve, en la Basílica de San Vicente de Avila y á las mismas horas en la Iglesia Pontificia (Padres Redentoristas) de Madrid.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Se está persiguiendo judicialmente á los que, aprovechándose del crédito del conocido «Licor del Polo», despachan por medida, engañan lo á los incautos cualquier pócima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado dentífico español. ¡Ojo! En ningún caso el «Licor del Polo» se vende suelto.

El jueves Garras del destino

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en las ganaderías lanares de Villanueva de Gómez, y Mombeltrán, en esta provincia.

El jueves **Garras del destino**

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa á los Alcaldes de Crespos, Fresno, Oso, Riofrio y Rivilla de Barajas, por no dar cumplimiento á las circulares en que se les pedia una relación de las Asociaciones existentes en sus respectivas localidades.

Pensando quizá en aquello de que del árbol caído hacen leña todos, el vecino de Casavieja, Mauricio Jiménez García, se fué al sitio de las *Datas* del monte número 6 del catálogo y después de cortar madera de un pino verde que el viento había derribado, la cargó sobre los lomos de un rucio que llevó para el transporte.

Pero no contó con la *huésped* que en este caso fué la Guardia civil, la cual denunció el hecho al Juzgado municipal del referido pueblo.

VENTA: Se hace de diez mulas jóvenes de varias tallas. Para tratar con su dueño Nemesio Sanz, Madrigal de las Torres.

Los Alcaldes de la provincia podrán hacer efectivo hasta el día 28 del actual en la Delegación de Hacienda el premio de formación de matriculas del año 1914.

Por haber sido exceptuado de Real orden del servicio en filas el mozo número 1 de Horcajo de las Torres, ha sido modificado el cupo de 1915 que respecta á dicho pueblo.

La imagen de la Virgen del Carmen rifada por la cofradía de San Blas ha correspondido al número 356.

La persona que le posea puede recoger dicha imagen.

El señor Gobernador civil de la provincia, ha publicado una circular prohibiendo desde el día de ayer toda clase de caza hasta el día 31 de Agosto próximo.

Encarece á las autoridades ejerzan la más escrupulosa vigilancia para no permitir la caza, reproduciendo los preceptos esenciales de la ley.

En segunda convocatoria celebrará esta noche el Ayuntamiento la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes.

Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la «Piperacina Dr. Grau» contra las enfermedades producidas por el artritismo como lo son la gota, ciática, arenillas, mal de piedra, reuma, colicos, nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

En Italia, su país natal, ha fallecido Francisco Marconi, tenor de ópera.

Ha muerto á los sesenta y tres años, y como fué de los tenores de 5.000 libras por «recita» supo ahorrar, logró hacer en su larga carrera artística una gran fortuna.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe de Hipofositos Salud; á los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense; la oferta es interesada.

¡Treinta años enfermos! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos los alivia.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (74'70, 95, etc.)

El Consejo de hoy

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se ocuparán principalmente los consejeros de la Corona del problema de las subsistencias y de la sensible crisis del trabajo así como de importantes asuntos de Hacienda y Gobernación.

Las próximas elecciones

El presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones, hablando con los periodistas ha dicho que ha leído la noticia que publican algunos periódicos de anoche relativa á que el decreto de disolución de Cortes se publicará en los primeros días del próximo mes de Marzo.

Afirmó el Presidente que esta referencia es exacta, pues antes del 1.º de Marzo no se publicará el decreto de disolución y las Cortes estarán reunidas en el mes de Abril.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Alba ha manifestado que el Gobierno se preocupa muy mucho del problema de la mendicidad que no puede resolverse en un día sino con mucha perseverancia.

Dijo que es necesario crear organismos nuevos con carácter oficial y que se propone llevar el asunto á las Cortes para obtener soluciones de orden legislativo.

Añadió que hasta hora es realmente halagüeño el resultado obtenido pues van recaudadas más de 200.000 pesetas para el benéfico que fin el Gobierno persigue.

De Hacienda

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz ha recibido á una numerosa comisión de Tarragona que ha interesado al ministro en la rebaja de los derechos que gravan al sulfato de cobre y el azúfre.

También le visitó el Gobernador civil de Madrid señor Conde de Sagasta para exponer al ministro la idea de que se establezca un gravamen á los espectáculos públicos, así como un nuevo descuento á algunos empleados y lo que se recaude se destine á la extinción de la mendicidad.

De la guerra

La situación de Durazzo

Telegramas recibidos de Roma aseguran que el responsable en Durazzo de la Idea Nationale asegura que los austro-búlgaros están á la vista de la ciudad.

También comunican de Ginebra que según las últimas noticias de Viena, los austriacos ocupan las alturas que rodean Durazzo y que la Ciudad está siendo objeto de un vivo asedio y próxima á sucumbir.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 17.—Jueves. Santos Faustino, Julián, Silvino Donato y Rómulo.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa

y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color verde.

Espectáculos

Teatro Principal

«La Garra del destino». Este es el título con que la célebre editorial «Torino film» ha trasladado á la pantalla las hermosas escenas de un interesantísimo argumento, original del «Duende de la Colegiata» que en «La garra del destino» tiene el doble papel de autor insigne y de acertadísimo intérprete.

El «Duende de la Colegiata» es como periodista conocidísimo en España, su país natal.

Se nos presenta ahora bajo un nuevo aspecto, el de autor dramático imponderable y actor de primera fila.

Dada su fiebre imaginativa y sus facultades excepcionales es este, acaso, su verdadero camino, y no ha necesitado si no intentarlo para llegar en seguida á las alturas de la fama universal.

Jaijat.

Coliseo Abulense

Mañana jueves se celebrará en el favorecido Coliseo de la calle de Estrada una interesantísima función.

Habrán dos secciones: la primera á las seis y media y la segunda á las nueve y media de la noche.

En ambas se proyectará la emocionante película en tres partes que ha constituido un éxito grandioso en Madrid y Barcelona titulada «La pantomima de la muerte».

El trágico asunto de esta colosal cinta, el lujo espléndido de su presentación y la interpretación que dan á los diversos personajes los eminentes artistas que en ella figuran, justifican el éxito mundial que ha alcanzado.

Es verdaderamente sensacional la cinta que mañana se proyecta en el elegante salón del Coliseo Abulense, predilecto de nuestra buena sociedad.

Además se proyectará la película en tres partes extraordinariamente cómica y que ha sido un éxito de risa en todas partes «Charlot árbitro».

Suponemos que mañana se verá con curridísimo el Coliseo.

SECCION MERCANTIL

Avila.—16 de Febrero de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras. Centeno á 46 id. fanega. Algarrobas á 46 id., id. Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 20 kilos. Marca Cisne á 46 id. id. Idem Marfil á 45 id. id. Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SALADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo frío.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega. Centeno á 45 id., id. Algarrobas á 41 id., id. Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALAS Arévalo.—15.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el

mercado de hoy por los diferentes artículos que almismo han concurrido:

Trigo á 63 reales las 94 libras. 36'42 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno á 45 las 94 libras. 27'17 los 100 kilogramos.

Cebada de á 32 reales las 94 libras. 24'84 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas á 45 reales las 94 libras. 26'03 pesetas los 100 kilogramos.

Calcúlase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal, bueno.

Pedro Bernardo 15.

En el día de hoy se han cotizado algunos productos á los precios siguientes:

Trigo á 15 pesetas la fanega. Centeno á 11 id., id. Cebada á 9 id., id.

Acetate á 14 pesetas cántara. Vino blanco y tinto á 6 id., id.

Acetuna negra á 2'50 pesetas la arroba. Patatas á 1'75 pesetas la arroba.

Peñaranda de Braconote. 15.

Trigo entrada 400 fanegas vendió de 61 á 62 reales fanega.

Cebada 170 de 33 á 34 id.

Centeno 30 de 48 á 48 1/2 id.

Algarrobas 200 de 43 á 44 id.

Guisantes 100 de 53 - 54 id.

Harina de 1.º á 23 rs. arroba. Idem de 2.º á 22 id. id.

Idem de 3.º á 21 id. id.

Hay ofertas de trigo á 64 reales fanega Pagan á 62.

Compras firmes y en alza. Tiempo frío y revuelto.

Aspecto de los campos: bueno.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 75 fanegas de trigo.

Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras.

Cebada de 30 á 31.

Algarrobas de 37 á 38.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo.

Precios económicos.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

de Encasores de A. Jiménez.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

Carburo de Calcio

Desde 0'35 kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores desde dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Quinta para 1916

Se contrata la substitución para Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, de los mozos que han de ser sorteados el día 20 de Febrero. Precios y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid ó á D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador, San Segundo, 42, Avila.

Se venden

en subasta pública extrajudicial cuatro fincas urbanas, enclavadas en el casco de esta ciudad, una en la calle del Duque de Alba número 4, dos en la prolongación de la calle de Madrid y otra en la Plazuela del Rollo número 1. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del día 4 de Marzo del corriente año, ante el Notario D. José López Palop, Alcázar 13 principal, en cuyo poder obran el pliego de condiciones y documentos de propiedad.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas
de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de
pañería para trajes de caballero
de las mejores fábricas del reino
desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas
confección esmerada y facilita-
des para el pago.

Confección de trajes y abri-
gos de señora.

Habitos talares y uniformes
militares

Todo más barato que ninguna
casa de la capital y 25 por 100
que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

La Unión y el Pénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 3º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle
de Alcalá frente á las *Catalravas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente esta-
blecido en la *Rambla de Estu-
dios* casi frente á los almace-
nes de *El Siglo*

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasogenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR-
BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Maquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

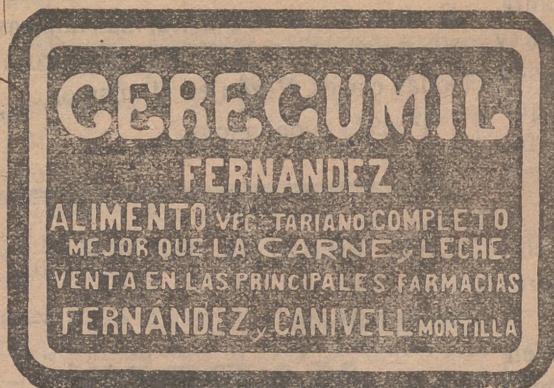
(Casa fundada en 1893)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

EXPLOTACIÓN DE MADERAS EN SAN RAFAEL (SEGOVIA)

Maderas de pino de todas clases para construcciones Carpinte-
ría y Ebanistería Diríjanse los pedidos á la oficina Central en
MADRID. Paseo del General Martínez Campos, 5



CERE GUMIL
FERNANDEZ
ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO
MEJOR QUE LA CARNE, LECHE
VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
FERNANDEZ, CANIVELL MONTILLA

REPRESENTANTE

en las provincias de Avila,
Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14 - AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San-
ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de
Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz
el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cor-
uña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes
para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz
el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad-
mite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de
India, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo
Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea; 7
Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18
de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para
Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro mar-
tes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio,
11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre
para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo e
viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puer-
tos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia

LINEA DE FERNANDOPOÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Ca-
diz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz
de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península in-
termedias en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 13
de Vigo el 15 de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Ja-
neiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se exp-
ten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Subasta

En el Colegio Notarial de Valladolid el día 3 de Marzo próximo
á las cuatro de la tarde en lugar del 19 de Febrero que se indicaba
en el anuncio anterior (á petición de varios solicitantes que que-
rían concurrir á la subasta y en el Colegio Notarial de Valladolid
(Notaría del Sr. Serrano) se subastan, para pago á los acreedores,
todas las existencias del comercio de Calzado y Confecciones de
Paño, Pana y Mahones azules de Vergara, en trajes y pellizas del
importante establecimiento de la calle del Duque de la Victoria
núm 18, (frente al periódico «El Norte de Castilla»).

El tipo de subasta será la tercera parte del valor del inventario
y se adjudicará al mejor postor, por pujas á la llana, consignando
previamente el cinco por ciento del importe del inventario para ten-
er derecho á la subasta.

Las existencias, que son todas corrientísimas y en buenisimas
condiciones por el alza que tienen todos los artículos y que á ellas
no les alcanza, pueden verse antes del día de la subasta ó pe-
dir referencias al principal acreedor D. Domingo Pérez, que vive,
Plaza del Rosarillo núm. 13, en Valladolid

Sellos de cauchú y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de
cauchu, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee
bonitos aparatos con sellos, almehadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones
foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para
timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á
dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para pre-
cintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias,
placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para
marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo
con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones
de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes
para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquina
para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil
y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA,"

Es condición indispensable ser suscriptor de este
periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

TODOS PUEDEN CASARSE

ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y es-
pañolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean
casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que
aceptarían boda con señoras y señoritas de algún capital. No
importan defectos físicos Verdadera seriedad, reserva Diríjanse,
en la seguridad de casaros, á «L'ALLIANCE.» Apartado 234,
Madrid.